

DOMICILIO: c/ Sevilla, 3
 DENOMINACION: "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES"
 TITULAR: RR. Santísimo Sacramento.
 AUTORIZACION: Supresión de 3 unidades de Preescolar (1 unidad de Jardín de Infancia para 40 puestos escolares y 2 unidades de Párvulos para / 30 puestos escolares) por cese de actividades del Centro. Por / tanto este centro desaparece como tal.

MUNICIPIO: Sevilla
 LOCALIDAD: Sevilla
 CODIGO: 41006030
 DOMICILIO: c/ Beatriz de Suabia, 63
 DENOMINACION: "MARY POPPINS"
 TITULAR: Dª María del Carmen Abad Baena.

AUTORIZACION: Supresión de 1 unidad de Preescolar (Jardín de Infancia) para 40 puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este centro desaparece como tal.

MUNICIPIO: Sevilla
 LOCALIDAD: Sevilla
 CODIGO: 41005543
 DOMICILIO: c/ Virgen del Monte, 57
 DENOMINACION: "NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ"
 TITULAR: Dª María del Carmen Hernández Arenas.

AUTORIZACION: Supresión de 1 unidad de Preescolar (Párvulos) para 40 puestos / escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este centro desaparece como tal.

MUNICIPIO: Sevilla
 LOCALIDAD: Sevilla
 CODIGO: 41005804
 DOMICILIO: c/ Claudio Boutelou, 6
 DENOMINACION: "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"
 TITULAR: Dª Rosario García Méndez

AUTORIZACION: Supresión de 1 unidad de Preescolar (Párvulos) para 40 puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por tanto este / centro desaparece como tal.

MUNICIPIO: Sevilla
 LOCALIDAD: Sevilla
 CODIGO: 41007400
 DOMICILIO: c/ Juan de Oñate, 4
 DENOMINACION: "OLIVER II"
 TITULAR: Dª Milagros Callejas Gutierrez
 AUTORIZACION: Supresión de 1 unidad de Preescolar (Jardín de Infancia) para /

30 puestos escolares por cese de actividades del Centro. Por / tanto este centro desaparece como tal.

MUNICIPIO: Sevilla
 LOCALIDAD: Sevilla
 CODIGO: 41009706
 DOMICILIO: c/ Argote de Molina, 20
 DENOMINACION: "ACADEMIA EL SAGRARIO"
 TITULAR: Parroquia del Sagrario - Santa Iglesia Catedral.

AUTORIZACION: Supresión de 1as unidades de Educación Permanente de Adultos por cese de actividades del Centro. Por tanto este centro desaparece como tal.

MUNICIPIO: Sevilla
 LOCALIDAD: Sevilla
 CODIGO: 41005476
 DOMICILIO: c/ Paraiso, 3
 DENOMINACION: "SAN FERNANDO"
 TITULAR: RR. Maristas.

AUTORIZACION: Supresión de 2 unidades de Educación General Básica para 80 puestos escolares.

COMPOSICION RESULTANTE: 2 unidades de Preescolar (Párvulos) para 80 puestos escolares y 25 unidades de Educación General Básica para 1.000 puestos escolares.

MUNICIPIO: Sevilla
 LOCALIDAD: Sevilla
 CODIGO: 41005592
 DOMICILIO: Avda. Virgen de Luján, 45
 DENOMINACION: "TRES TORRES"
 TITULAR: Dª María Teresa González Martínez.

AUTORIZACION: Supresión de 13 unidades de Preescolar (7 unidades de Jardín de Infancia para 280 puestos escolares y 6 unidades de Párvulos para 240 puestos escolares) por cese de actividades del Centro. / Por tanto este centro desaparece como tal.

MUNICIPIO: Sevilla
 LOCALIDAD: Sevilla
 CODIGO: 41005907
 DOMICILIO: c/ Tiberiades, 30 (Preescolar) y c/ Tomás Murube, 14 (E.G.B.)
 DENOMINACION: "AMIGUITOS" (Preescolar) y "ALJALEMA I" (E.G.B.)
 TITULAR: Aljalema, S.A.

AUTORIZACION: Supresión de 2 unidades de Preescolar (Párvulos) para 80 puestos escolares en el Centro Privado "Amiguitos".

COMPOSICION RESULTANTE: 8 unidades de Educación General Básica para 320 puestos escolares en el Centro Privado "Aljalema I".

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 25 de febrero de 1987, de la universidad de Málaga, por la que se nombra profesora titular de la misma a doña Francisca Parra Guerrero, en el área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercado.

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga, de 10 de diciembre de 1985 (BOE del 9 de enero de 1986), y de conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el citado concurso.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden, a:

Dª Francisca Parra Guerrero, en el área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, adscrita al Departamento de Economía de la Empresa.

Málaga, 25 de febrero de 1987.- El Rector, José María Martín Delgado.

2.2 Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de febrero de 1987, de la universidad de Málaga, por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de profesorado universitario.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica

de 11/1983, y el Decreto 173/1985 de 31 de julio (BOJA del 27.8.85), por el que se publican los Estatutos de la Universidad de Málaga.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983 de 25 de agosto (BOE de 1 de septiembre); Real

Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio); Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE del 16 de enero de 1985), y en lo previsto en dichas disposiciones, por la legislación vigente de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos. Para ser admitido al citado concurso es necesario cumplir los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir además las condiciones específicas que a continuación se indican:

- a) Para concursar a las plazas de Catedráticos y Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, ser licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
- b) Para concursar a plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señalados en el art. 4, apartado 1, letra c del Real Decreto 1888/1984, o los condiciones reseñadas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983 de Reforma Universitaria, o bien acreditar haber sido eximido de tales requisitos.

Cuatro. Quienes deseen tomar parte en el concurso, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia según modelo que figura como anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos específicos indicados en la base tres.

La acreditación de las condiciones generales se realizará por aquellos candidatos que hayan obtenido la plaza, antes de su nombramiento. Las que ya tuvieron la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismos del que dependan, que acredite su condición de funcionario, y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicio.

La acreditación de los requisitos específicos se acreditará, en los señalados con la letra a) de la base tres, mediante fotocopia compulsada del título correspondiente, o del justificante del abono de sus derechos; y en los indicados con la letra b), por medio de las certificaciones oportunas.

Los aspirantes deberán haber abonado en la Habilitación Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal

o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y Apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Málaga, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la notificación de la mencionada relación, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas las mismas, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirán la condición de definitiva.

Seis. El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitada reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- a) Todas las miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.
- b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9º y 10º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso, de méritos.

Ocho. Los candidatos propuestas para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.
 - b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o la Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
 - c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.
- Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Málaga, 20 de febrero de 1987.- El Rector, José María Martín Delgado.

(Continuará)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año IX

viernes, 20 de marzo de 1987

Número 23 (2 de 2)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Jesús de la Vera Cruz n° 16. - 41002. SEVILLA. Tfno.: 21 40 55
Dirección: Apartado de Correos 100.000. - 41071 SEVILLA

Imprime: Tecnographic. Tfno.: 35 00 03 SEVILLA
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 20 de febrero de 1987, de la universidad de Málaga, por la que se convocan concursos para la provisión de diversos plazas de profesorado universitario. (CONTINUACION).

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE MALAGA CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

1. Plazo N°: 7A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ciencia Política.
Departamento al que está adscrito: Derecho del Estado y Sociología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Ciencia Política. Investigación en Ciencia Política.

Clase de convocatoria: Concurso.

2. Plazo N°: 22A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía del Derecho Moral y Político.

Departamento al que está adscrito: Filosofía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Ética.

Clase de convocatoria: Concurso.

3. Plazo N°: 38B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Departamento al que está adscrito: Psicología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Psicología de la Personalidad.

Clase de convocatoria: Concurso.

UNIVERSIDAD DE MALAGA PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

1. Plazo N°: 1/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Álgebra.
Departamento al que está adscrito: Álgebra, Geometría y Topología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de Álgebra III.

Clase de convocatoria: Concurso.

2. Plazo N°: 4A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento al que está adscrito: Bioquímica y Biología Molecular y Química Orgánica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura Bioquímica Especial (Enzimología y Regulación metabólica).

Clase de convocatoria: Concurso.

3. Plazo N°: 4B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento al que está adscrito: Bioquímica y Biología Molecular y Química Orgánica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Bioquímica (para impartir docencia en Medicina).

Clase de convocatoria: Concurso.

4. Plazo N°: 7B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ciencia Política y de la Administración.

Departamento al que está adscrito: Derecho del Estado y Sociología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Ciencia Política.

Clase de convocatoria: Concurso.

5. Plazo N°: 8A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Departamento al que está adscrito: Derecho Privado Especial.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Clase de convocatoria: Concurso.

6. Plazo N°: 8B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Mercantil.

Departamento al que está adscrito: Derecho Privado Especial.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Mercantil.

Clase de convocatoria: Concurso.

7. Plazo N°: 9A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Financie-

ro y Tributario.

Departamento al que está adscrita: Derecho Público.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Derecho Financiero y Tributario.
Clase de convocatoria: Concurso.

8. Plaza N°: 13D/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar.
Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura Organización Escolar.
Clase de convocatoria: Concurso de Méritos.

9. Plaza N°: 14A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas.
Departamento al que está adscrita: Economía y Administración de Empresas.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Organización y Administración de Empresas (Economía de la Empresa y Organización Comercial).
Clase de convocatoria: Concurso.

10. Plaza N°: 15D/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.
Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Economía Cuantitativa).
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de las disciplinas relacionadas con Estadística Económica y Empresarial.
Clase de convocatoria: Concurso.

11. Plaza N°: 16A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.
Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estructura Económica y Hacienda Pública).
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Enseñanza de Estructura e Instituciones económicas de Empresariales. (5304 y 5304). Investigación en Estructura e Instituciones económicas).
Clase de convocatoria: Concurso.

12. Plaza N°: 16B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.
Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estructura Económica y Hacienda Pública).
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia correspondiente a las asignaturas de Hacienda Pública y Derecho Fiscal en la Facultad de Económicas (5301) Investigación en Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (5301).
Clase de convocatoria: Concurso.

13. Plaza N°: 16C/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.
Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Estructura Económica y Hacienda Pública).
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia correspondiente a las asignaturas de Hacienda Pública y Derecho Fiscal en la Facultad de Económicas (5301) Investigación en Hacienda Pública y Sistemas Fiscales (5301).
Clase de convocatoria: Concurso.

14. Plaza N°: 19A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Uni-

versidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Latina.
Departamento al que está adscrita: Filología Clásica.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Latín Clásico y Tardío (Bíblico y Cristiano) Investigación en el campo del Latín Bíblico y Cristiano.
Clase de convocatoria: Concurso.

15. Plaza N°: 19B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Latina.
Departamento al que está adscrita: Filología Clásica.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Latín Clásico y Tardío.
Investigación en el campo del Latín Clásico y Tardío (Bíblico y Cristiano).
Clase de convocatoria: Concurso.

16. Plaza N°: 20B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Española.
Departamento al que está adscrita: Filología Española, Románica, Estudios Arabes e Islámicos y Teoría de la Literatura.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Historia de la Lengua Española.
Clase de convocatoria: Concurso.

17. Plaza N°: 24/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Farmacología.
Departamento al que está adscrita: Fisiología, Farmacología y Pediatría.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Farmacología General y Clínica.
Investigación en Evaluación de drogas (3209-3203).
Clase de convocatoria: Concurso.

18. Plaza N°: 26/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Geografía Humana.
Departamento al que está adscrita: Geografía.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Geografía General Humana y Geografía Rural.
Clase de convocatoria: Concurso.

19. Plaza N°: 27A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Contemporánea.
Departamento al que está adscrita: Historia Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Actividades docentes y líneas de investigación relacionadas con la disciplina, Historia Contemporánea de España. Siglo XX.
Clase de convocatoria: Concurso.

20. Plaza N°: 28A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Historia del Arte.
Departamento al que está adscrito: Historia del Arte.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas Historia del Urbanismo e Historia del Arte.
Clase de convocatoria: Concurso.

21. Plaza N°: 28B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Historia del Arte.
Departamento al que está adscrito: Historia del Arte.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas Historia del Arte del Siglo XIX e Historia del Arte.
Clase de convocatoria: Concurso.

22. Plaza N°: 32A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Industrial (Procedimientos de fabricación de la Industria Química).

Clase de convocatoria: Concurso.

23. Plaza N°: 32B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Economía. Optimización y desarrollo de proyectos en Ingeniería Química.

Clase de convocatoria: Concurso.

24. Plaza N°: 32C/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Ingeniería de la Reacción Química.

Clase de convocatoria: Concurso.

25. Plaza N°: 33A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático.

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Análisis Matemático IV y en Matemáticas Generales (I primer curso de Químicas o Biológicas) y colaboración en el Programa del Doctorado del que es responsable el Departamento.

Clase de convocatoria: Concurso.

26. Plaza N°: 34A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Medicina.

Departamento al que está adscrita: Medicina.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia, Investigación y Asistencia en Medicina Interna y sus Especialidades.

Clase de convocatoria: Concurso.

27. Plaza N°: 34B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Medicina.

Departamento al que está adscrita: Medicina.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia, Investigación y Asistencia en Medicina Interna y sus Especialidades.

Clase de convocatoria: Concurso.

28. Plaza N°: 38C/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Departamento al que está adscrita: Psicología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Teoría y Técnicas de Psicoterapias.

Clase de convocatoria: Concurso.

29. Plaza N°: 38G/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Psicología Básica.

Departamento al que está adscrita: Psicología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Psicología General, asignatura que se imparte en las secciones de Psicología, Pedagogía y Filosofía.

Clase de convocatoria: Concurso.

30. Plaza N°: 38H/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Departamento al que está adscrita: Psicología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Trastornos del aprendizaje.

Clase de convocatoria: Concurso.

31. Plaza N°: 38I/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Metodología de las Ciencias del comportamiento.

Departamento al que está adscrita: Psicología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Psicología Experimental (Metodología y Diseños).

Clase de convocatoria: Concurso.

32. Plaza N°: 39A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Química Analítica.

Departamento al que está adscrita: Química Analítica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Química Analítica Investigación en espectrofotometría ultravioleta-visible y espectrofluorimetría molecular.

Clase de convocatoria: Concurso.

33. Plaza N°: 41A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Química Inorgánica.

Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórica y Práctica en Química Inorgánica. Investigación en Química de la Intercalación.

Clase de convocatoria: Concurso.

34. Plaza N°: 41B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Química Inorgánica.

Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia Teórica y Práctica en Química Inorgánica. Investigación en Química de la Intercalación.

Clase de convocatoria: Concurso.

35. Plaza N°: 41C/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Química Inorgánica.

Departamento al que está adscrita: Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia Teórica y Práctica en Química Inorgánica. Investigación en Química de la Intercalación.

Clase de convocatoria: Concurso.

36. Plaza N°: 42A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Radiología y Medicina Física.

Departamento al que está adscrita: Radiología y Medicina Física y Psiquiatría.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física Médica.

Clase de convocatoria: Concurso.

37. Plaza N°: 42B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Psiquiatría.

Departamento al que está adscrita: Radiología y Medicina Física y Psiquiatría.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología Médica.

Clase de convocatoria: Concurso.

38. Plaza N°: 42C/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Psiquiatría.

Departamento al que está adscrita: Radiología y Medicina Física y Psiquiatría.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Psicología Médica.

Clase de convocatoria: Concurso.

39. Plaza N°: 43A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Teoría e Historia de la Educación.

Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Teoría e Historia de la Educación II (siglos XIX y XX).

Clase de convocatoria: Concurso.

40. Plaza N°: 22B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía.

Departamento al que está adscrita: Filosofía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Historia de la Filosofía Española (con especial incidencia en la Historia de la Filosofía Española del Siglo XX).

Clase de convocatoria: Concurso.

41. Plaza N°: 23A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Mecánica y Termología.

Clase de convocatoria: Concurso.

42. Plaza N°: 23B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física para Biólogos.

Clase de convocatoria: Concurso.

43. Plaza N°: 23C/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física para Biólogos.

Clase de convocatoria: Concurso.

UNIVERSIDAD DE MALAGA CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

1. Plaza N°: 15E/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Economía Cuantitativa).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Introducción a la Estadística Empresarial y Estadística Empresarial.

Clase de convocatoria: Concurso.

2. Plaza N°: 18E/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera.

Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Importir enseñanza relacionada con Economía Financiera.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

3. Plaza N°: 23F/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física y Termodinámica y Termotécnica en la Sección de Ingeniería Técnica Industrial de la E.U. Politécnica.

Clase de convocatoria: Concurso.

UNIVERSIDAD DE MALAGA PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

1. Plaza N°: 8C/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Mercantil.

Departamento al que está adscrita: Derecho Privado Especial.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Derecho Mercantil.

Clase de convocatoria: Concurso.

2. Plaza N°: 11B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y la Literatura y Filología Francesa.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica de la Lengua y la Literatura Española y Práctico de Enseñanza.

Clase de convocatoria: Concurso.

3. Plaza N°: 12A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de los Ciencias Experimentales.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica de las Ciencias Sociales en E.G.B. Tutorías y Ordenación de Prácticas de Enseñanza en E.G.B.

Clase de convocatoria: Concurso.

4. Plaza N°: 12B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de los Ciencias Experimentales.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica de las Ciencias Sociales en E.G.B., atención (tutoría) o alumnos en Prácticas de Enseñanza, así como actividades propias del Departamento que se le asignen.

Clase de convocatoria: Concurso.

5. Plaza N°: 12C/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica de las Ciencias Sociales en E.G.B., Diseño y Evaluación de

proyectos curriculares de Ciencias Sociales para E.G.B., tutoría y ordenación de Prácticas de Enseñanza.

Clase de convocatoria: Concursa.

6. Plaza N°: 12D/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica de la Matemática.

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Matemática, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Matemáticas y su Didáctica, y las tareas propias que el Departamento le asigne.

Clase de convocatoria: Concurso.

7. Plaza N°: 13A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización y Preescolar y Práctica de Enseñanza.

Clase de convocatoria: Concurso.

8. Plaza N°: 13B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización Aplicada a la Educación Especial y Práctica de Enseñanza.

Clase de convocatoria: Concursa.

9. Plaza N°: 13C/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Didáctica de la Educación Especial y Prácticas de Enseñanza.

Clase de convocatoria: Concurso.

10. Plaza N°: 13E/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Pedagogía II. (Didáctico General) y Prácticas de Enseñanza.

Clase de convocatoria: Concurso.

11. Plaza N°: 13F/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Pedagogía II (Didáctica General) y Prácticas de Enseñanza.

Clase de convocatoria: Concurso.

12. Plaza N°: 14B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas.

Departamento al que está adscrita: Economía y Administración de Empresas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización y Administración de Empresas (Economía de la Empre-

sa y Organización Comercial).

Clase de convocatoria: Concursa.

13. Plaza N°: 14C/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Organización de Empresas.

Departamento al que está adscrita: Economía y Administración de Empresas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Organización y Administración de Empresas (Economía de la Empresa).

Clase de convocatoria: Concurso.

14. Plaza N°: 15A/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Economía Cuantitativa).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en disciplinas relacionados con los aspectos computacionales de las Matemáticas Empresariales.

Clase de convocatoria: Concurso.

15. Plaza N°: 15B/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Economía Cuantitativa).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las disciplinas de Introducción a la Estadística Empresarial y Estadística Empresarial.

Clase de convocatoria: Concurso.

16. Plaza N°: 15C/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Economía Cuantitativa).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las disciplinas de Matemáticas Empresariales.

Clase de convocatoria: Concurso.

17. Plaza N°: 15F/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Economía Cuantitativa).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las disciplinas de Matemáticas Empresariales.

Clase de convocatoria: Concurso.

18. Plaza N°: 16F/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Hacienda Pública, Estructura Económica).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Hacienda Pública.

Clase de convocatoria: Concurso.

19. Plaza N°: 16G/1987.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada (Hacienda Pública, Estructura Económica).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Estructura y Política Económica.

Clase de convocatoria: Concurso.

20. Plaza N°: 18D/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad.
Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Explicaciones teóricas y prácticas de la asignatura de Contabilidad de costes.
Clase de convocatoria: Concurso.
21. Plaza N°: 23D/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.
Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física y Termodinámica y Termatecnia en la Sección de Ingeniería Industrial de la Escuela Universitaria Politécnica.
Clase de convocatoria: Concurso.
22. Plaza N°: 23E/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.
Area de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.
Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física en la Escuela Politécnica. Sección Informática.
Clase de convocatoria: Concurso.
23. Plaza N°: 23G/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.
Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Física en la Escuela Universitaria Politécnica. Sección Informática.
Clase de convocatoria: Concurso.
24. Plaza N°: 29A/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Ciencias de la Computación.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Informática General.
Clase de convocatoria: Concurso.
25. Plaza N°: 29B/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Ciencias de la Computación.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de la asignatura, Programación.
Clase de convocatoria: Concurso.
26. Plaza N°: 29C/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Ciencias de la Computación.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Informática General.
Clase de convocatoria: Concurso.
27. Plaza N°: 29D/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Electrónica.
Departamento al que está adscrita: Ingeniería y Ciencias de la Computación.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura Sistemas Digitales.
Clase de convocatoria: Concurso.
28. Plaza N°: 30A/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Tecnología Electrónica.
Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en la asignatura de Electrónica Básica, así como los laboratorios correspondientes.
Clase de convocatoria: Concurso.
29. Plaza N°: 30B/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Tecnología Electrónica.
Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Aplicaciones de Sistemas Informáticos y Laboratorios correspondientes.
Clase de convocatoria: Concurso.
30. Plaza N°: 30F/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica.
Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Electrometría, Teoría de Circuitos y Electrología, y Electrónica General.
Clase de convocatoria: Concurso.
31. Plaza N°: 30G/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Eléctrica.
Departamento al que está adscrita: Ingeniería Eléctrica y Tecnología Electrónica.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en las asignaturas de Electrotecnia y Cálculo, ensayo y Construcción de Máquinas Eléctricas.
Clase de convocatoria: Concurso.
32. Plaza N°: 33B/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada.
Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada, Estadística e Investigación Operativa y Análisis Matemático.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Matemática II para la Escuela Universitaria Politécnica. Sección Informática.
Clase de convocatoria: Concurso.
33. Plaza N°: 38D/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Psicología Evolutiva y de la Educación.
Departamento al que está adscrita: Psicología.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Psicología de la Educación (procesos grupales y de aprendizaje). Tutoría de prácticas de enseñanza de los alumnos de la E.U. de E.G.B.
Clase de convocatoria: Concurso.
34. Plaza N°: 39B/1987.
Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
Area de conocimiento a la que corresponde: Química Analítica.
Departamento al que está adscrita: Química Analítica.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de Química, en la Escuela Universitaria Politécnica, Sección de Ingeniería Técnica Industrial.
Clase de convocatoria: Concurso.

35. Plaza N°: 43B/1987.
 Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
 Area de conocimiento a lo que corresponde: Teoría e Historia de la Educación.
 Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Historia de la Educación Especial.
 Clase de convocatoria: Concurso.

36. Plaza N°: 43C/1987.
 Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.
 Area de conocimiento a la que corresponde: Teoría e Historia de la Educación.
 Departamento al que está adscrita: Teoría e Historia de la Educación.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Pedagogía I (Teoría de la Educación).
 Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

Universidad de

Excmo. y Magfca. Sr.:

Convocado(s) a concurso de plaza(s)
 de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de	Plaza n°
Area de conocimiento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria: de de («BOE» de de de 198)	
Concurso de Méritos <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número D.N.I.
Domicilio			Teléfono
Municipio	Código postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	Número Registro Personal
Situación	Activo <input type="checkbox"/>	Voluntario <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>
	Excedente <input type="checkbox"/>		Otras

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención

III. DATOS ACADÉMICOS (continuación)
Docencia previa:

Forma en que se abonan los derechos y tasas:									
Giro telegráfico Giro postal Pago en Habilitación	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="padding: 5px;">Fecha</th> <th style="padding: 5px;">N° del recibo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;">.....</td> <td style="height: 20px;">.....</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;">.....</td> <td style="height: 20px;">.....</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;">.....</td> <td style="height: 20px;">.....</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	N° del recibo
Fecha	N° del recibo								
.....								
.....								
.....								

DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA
.....

EL ABAJO FIRMANTE D.

SOLICITA: ser admitido al Concurso/Méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En..... a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION
.....
.....
.....
.....
.....

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS
.....
.....
.....
.....
.....

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (*)
.....
.....
.....
.....
.....

(*) Indicando título, lugar, fecha. Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

12. PATENTES
1.....
2.....
3.....
4.....
5.....

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo materia, actividad desarrollada y fecha)
.....
.....
.....
.....
.....

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u organismo, materia y fecha de celebración)

.....

.....

.....

.....

.....

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la Licenciatura)

.....

.....

.....

.....

.....

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

.....

.....

.....

.....

.....

17. OTROS MERITOS DOCENTES DE INVESTIGACION

.....

.....

.....

.....

.....

18. OTROS MERITOS

.....

.....

.....

.....

.....

RESOLUCION de 3 de marzo de 1987, de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se establecen normas regulando los foses de prácticas para el ingreso en los cuerpos docentes de Escuelas de Arte Aplicadas y Oficinas Artísticas, Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza.

Las Ordenes de lo Consejería de Educación y Ciencia de 30 de marzo y 5 de abril de 1986, convocaban Concurso-Oposición para el ingreso en los Cuerpos de Profesores de Entrada, Maestros y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, y las Ordenes de 31 de marzo de 1986, convocaban concurso-oposición para el ingreso en los Cuerpos de Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios y Escuelas de Arte Dramático y Danza.

Cumplidas las fases de concurso y de oposición, corresponde a esta Dirección General de Ordenación Académica, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de las citadas Ordenes de convocatoria y, en cumplimiento del art. 107.2 de la Ley General de Educación, establecer las normas que regulen la fase de prácticas.

Conforme establecen las Ordenes de convocatoria, la fase de prácticas tiene por objeto valorar los aptitudes didácticas de los aspirantes que hayan aprobado las fases de concurso y oposición. No obstante, esta Dirección General, consciente de la importancia de la formación didáctica del profesorado, pretende potenciar las actividades formativas en la fase de prácticas. En el mismo sentido, considera que la integración en los diversos cursos de Seminarios, Departamentos y Áreas, es fundamental en el aprendizaje y orientación de los aspirantes.

Por todo lo expuesto, esta Dirección General ha resuelto:

1. Aspirantes: Conforme se especifica en las Ordenes de convocatoria de 30 de marzo, 5 de abril, y 31 de marzo de 1986, quedan dispensados de realizar las prácticas quienes, habiendo superado la oposición por la modalidad de plazas de reserva de dichos Ordenes, hayan prestado servicio por un período igual o superior al que establece el punto siguiente.

2. Duración de la fase de prácticas. Para todas las pruebas selectivas convocadas por las Ordenes de 30 de marzo, 5 de abril y 31 de marzo de 1986, la duración de la fase de prácticas establecida en los respectivos convocatorios, no será superior a seis meses, contados a partir de la incorporación efectiva a la docencia de los profesores en prácticas, debiendo finalizar éstas antes del 30 de mayo de 1987. En cualquier caso, el plazo de incorporación no será posterior al mes de marzo del mismo año.

3. Comisiones evaluadoras. Con el fin de calificar las prácticas realizadas por los Profesores de Entrada, Maestros y Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas, Profesores Especiales y Profesores Auxiliares de Conservatorios, así como Profesores de Escuelas de Arte Dramático y Danza, que han superado las fases de los concursos-oposiciones mencionados anteriormente, se constituirá una Comisión calificadora por cada una de las asignaturas a lo que han optado dichos Profesores en los distintos Centros en que están destinados. Dichas Comisiones estarán integradas por los siguientes miembros: El Director, el Jefe de Estudios y el Jefe del Seminario o Departamento, o en su defecto un Coordinador de Área correspondiente a la especialidad del profesor en prácticas. El Director actuará como Presidente, y los demás miembros como vocales.

4. Desarrollo de la fase de prácticas. Durante la fase de prácticas se realizarán las siguientes actuaciones:

4.1. Los profesores en prácticas habrán de presentar a la Comisión Calificadora, al comienzo de las mismas, un Proyecto de Trabajo sobre la materia a impartir y necesariamente debe recoger los siguientes aspectos:

4.1.1. Programación de los cursos de las asignaturas o impartir, que incluyan los contenidos generales y su distribución temporal, así como su adaptación a las necesidades de aprendizaje de los alumnos. Especial importancia habrá de darse en esta programación a lo dispuesto en el Decreto 193/84 de 3 de julio sobre adaptación de los programas oficiales a la Cultura Andaluza, y en la Orden de 21 de agosto de 1984, y la Resolución de 28 de agosto de 1984 que lo desarrollan.

Igualmente la programación deberá incluir los sistemas de participación y motivación del alumnado, la metodología a emplear, los niveles mínimos que habrán de alcanzar los alumnos y los criterios para la evaluación y recuperación de los mismos.

4.1.2. Actividades a desarrollar a lo largo del curso, tanto en

labor conjunta con el Seminario o Departamento y Área, como con los alumnos; en este caso se hará especial referencia a las actividades extraescolares.

4.1.3. El proyecto de trabajo será remitido por los profesores en prácticas al Presidente de la Comisión, quince días después de la publicación de la presente Resolución.

4.2. Los vocales de la Comisión Calificadora arbitrarán las medidas necesarias para que, sin menoscabo del funcionamiento del centro, las horas no lectivas de los profesores en prácticas se dediquen preferentemente al desarrollo de actividades en común con el resto de profesores del Departamento, Seminario y Área. Estas actividades se integrarán dentro del horario ordinario de los profesores en prácticas.

4.3. El profesor en prácticas será visitado por el Presidente de la Comisión, al menos una vez durante el desarrollo de las prácticas. En las visitas se recabará información sobre el desarrollo del proyecto de trabajo, se mantendrá entrevistas y sesiones de trabajo con el profesor en prácticas y con el Departamento correspondiente, y se asistirá a las clases desarrolladas por aquél orientándole y aconsejándole sobre los aspectos metodológicos oportunos.

4.4. Por parte de los componentes de la Comisión Calificadora, tanto el Jefe del Seminario o Departamento, como el Director, elaborarán informes sobre la participación del profesor en prácticas en las tareas del centro y su relación con los alumnos y demás sectores que participan en el proceso educativo.

Si el profesor en prácticas fuese el Jefe de Estudios y/o Jefe de Seminario o Departamento, el informe lo emitirá el Vicedirector, que sustituirá al Vocal designado para la Comisión Calificadora.

Ambos informes se añadirán como anexos al acta de calificación de la Comisión evaluadora, siendo remitidos junto a ellas a la Delegación Provincial.

4.5. Finalizada la fase de prácticas, y en un plazo de diez días naturales, el profesor redactará una Memoria Final breve y esquemática, donde se expliciten las actividades llevadas a cabo durante el período de prácticas, así como la valoración de las mismas.

Esta Memoria será entregada al Presidente de la Comisión Calificadora, para su inclusión en el Informe-Resumen final.

4.6. Concluidas las actuaciones previstas en los puntos anteriores, el Presidente convocará a la Comisión Calificadora para emitir dictamen sobre las aptitudes didácticas del profesor en prácticas y dar cumplimiento a lo que se especifica en el punto 5. de la presente Resolución.

4.7. Dado que en el período de prácticas se valoran prioritariamente las aptitudes didácticas de los profesores y no sus conocimientos, que en esta etapa de su formación han de presuponerse, dicha valoración puede llevarse a cabo aunque el profesor en prácticas no importa su propia materia, circunstancia provisional impuesta a algunos profesores por limitaciones presupuestarias inmediatas. Las Comisiones Calificadoras prestarán especial atención a los profesores que se encuentren en estas circunstancias.

4.8. En las reuniones de constitución de las Comisiones Calificadoras, se estudiará la presente Resolución y se fijará el calendario y plan de actuación levantando Acta de lo mismo, que firmarán los asistentes.

5. Valoración de la fase de prácticas. La valoración de la fase de prácticas será realizada por la Comisión Calificadora, de la cual se derivará una calificación de APTO o NO APTO.

A estos efectos, el Presidente de la Comisión convocará a la misma durante la primera quincena del mes de junio, exigiéndose para la validez de sus acuerdos la asistencia de la totalidad de sus componentes.

Para emitir la calificación final, la Comisión valorará los informes de cada uno de los Vocales de la Comisión, que habrán sido entregados con quince días de antelación al Presidente.

El acuerdo sobre la calificación final que debe otorgarse al profesor en prácticas, se adoptará por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión Calificadora. De existir empate, dirimirá el voto del Presidente.

De esta reunión se levantará Acta según lo previsto en el punto siguiente. Junto al Acta se redactará un informe-resumen que incluya toda la documentación de la fase de prácticas del aspirante, y la explicación razonada de la calificación otorgada.

6. Actos de Calificación Final. El Acta para la emisión de la Calificación final, se confeccionará en el modelo oficial que se incluye en el Anexo I y será firmado por los componentes de la Comisión.

El Acta de Constitución, junto con las de Calificación Final de cada Comisión, así como la explicación razonada de los calificaciones otorgadas serán enviadas antes del 20 de junio de 1987 a